**CONTRATO No 6700038044 DE 2024**
**Fecha: febrero 12 de 2025**

| | |
|---|---|
| **CONTRATANTE:** | INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MEDELLÍN –INDER |
| **CONTRATISTA:** | LIGA DE TENIS DE MESA DE ANTIOQUIA |
| **NIT/CC:** | 890906245-6 |
| **REPRESENTANTE LEGAL:** | JUAN CARLOS VARGAS AGUDELO |
| **CEDULA DEL REPRESENTANTE:** | 71.312.887 |
| **OBJETO:** | PRESTAR LOS SERVICIOS PARA REALIZAR EL JUZGAMIENTO DE LA PARADA DEPORTIVA DE LA ESTRATEGIA JUEGOS DEPORTIVOS CIUDAD DE MEDELLÍN, EN LA DISCIPLINA DEPORTIVA DE TENIS DE MESA QUE HACEN PARTE DEL ÁREA DE DEPORTES DE LA SUBDIRECCIÓN DE FOMENTO DEPORTIVO Y RECREATIVO DEL INDER MEDELLÍN. |
| **VALOR INICIAL:** | CINCO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL TRECIENTOS TREINTA PESOS M/L ($ 5.796.330) |
| **VALOR TOTAL DEL CONTRATO** | CINCO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL TRECIENTOS TREINTA PESOS M/L ($ 5.796.330) |
| **VALOR TOTAL EJECUTADO** | CINCO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL TRECIENTOS TREINTA PESOS M/L ($ 5.796.330) |
| **PLAZO INICIAL:** | SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE INICIO, O HASTA LA REALIZACIÓN DE LA PARADA, LO QUE PRIMERO OCURRA. |
| **FECHA DE INICIO:** | 18/07/2024 |
| **FECHA DE TERMINACIÓN** | 28/07/2024 |
| **SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR** | JUAN CARLOS ORREGO GUTIERREZ |

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato **N°6700038044** de 2024, se presenta el Informe final de Supervisión del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, y demás normas que regulan la materia:

## 1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

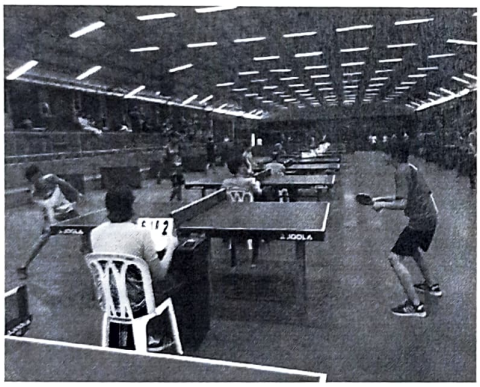


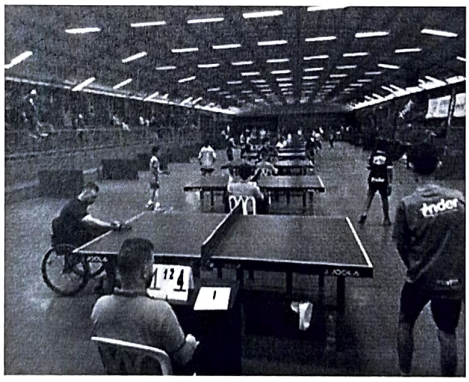
AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

a) Cumplimiento final y consolidado del objeto y alcance del contrato, conforme a las obligaciones del contratista y del Inder y las especificaciones técnicas establecidas en los estudios previos, y en la propuesta económica aprobada por el Inder. Donde el contratista cumplió con las obligaciones específicas establecidas en el contrato firmado el día 15 de Julio de 2024 para darle continuada a la ejecución de la parada deportiva de tenis de mesa en los horarios de 7:30 a.m. hasta las 8:00 p.m.

b) Registro final y consolidado de la entrega de productos e informes por parte del contratista: para este informe final se solicita al contratista el informe de ejecución de las actividades prestadas en los formatos establecidos y suministrados por el supervisor, verificando el cumplimiento de cada aspecto técnico del juzgamiento del evento, cumpliendo con el requerimiento y obligaciones generales y especificas estipuladas en el contrato N°6700038044 de 2024, ejecutando el juzgamiento en 3 categorías en las ramas masculinas, femenina y discapacidad, el evento se programó y se ejecutó en la UDAG en el Coliseo Menor Rodrigo Pérez Castro, contando con 10 jueces y un coordinador de juzgamiento. Donde se inscribieron 154 deportistas entre hombres y mujeres.








c) Porcentaje final y consolidado de ejecución física del contrato: 100% (el contratista cumplió con el cronograma estipulado para el desarrollo de la parada de tenis de mesa).

d) Reporte final y consolidado de otros aspectos relevantes: En la carpeta contractual reposa la legalización del pago efectuado por el 100% del contrato de igual manera el informe final entregado por contratista.



AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

## 2. INFORME ADMINISTRATIVO:

a) Verificación final de las novedades del personal y del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

| Fecha del Documento | Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral | Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal) |
|---|---|---|
| 05/08/2024 | 05/08/2024 Certificado firmado por el revisor fiscal donde manifiesta que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de los aportes de sus empleados al sistema de seguridad social, salud, pensión, riesgos profesionales, caja de compensación familiar, ICBF y Sena. | NESTOR JAIRO SERNA GIL<br>REVISOR FISCAL<br>T.P:7289 - T |

b) Informe final y consolidado de la gestión realizada para el registro y marcación de los bienes adquiridos en el contrato y que fueron objeto de marcación: N/A

c) Informe final y consolidado de las modificaciones realizadas al contrato: se realizó un otro si modificatorio a la cláusula segunda del anexo del contrato, haciendo la claridad que no son las estrategias escolares e indercolegiados si no, juegos deportivos ciudad de Medellín

d) Informe final y consolidado de la relación de designaciones temporales y/o redesignaciones de supervisión

| Supervisor | Fechas de designación y/o redesignación | Período de cobertura |
|---|---|---|
| JUAN CARLOS ORREGO GUTIERREZ | 18/07/2024 | De18/07/2024 hasta la liquidación del contrato. |

e) Informe final y consolidado de la materialización de riesgos y su mitigación: N/A

## 3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

a) Informe final y consolidado de la relación de la Imputación del gasto:



AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

| Fondos | Centro Gestor | Posición presupuestal | Proyecto | CDP |
|---|---|---|---|---|
| 911027523 | 9059200322006 | 2320202009 | 200320 | 1160011879 |

b) Relación final y consolidada de los pagos realizados de forma acumulativa y porcentual:

| Registro presupuestal | Valor | Fecha Acta de recibo de pago | No. Acta de recibo de pago | Saldo Pagado | Saldo Pendiente | Porcentaje de Ejecución |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 7000001032 | $5.796.330 | 12/08/2024 | No.1 | $5.796.330 | 0 | 100% |

c) Resumen final de la ejecución de los recursos:

| | |
|---|---|
| Valor del Contrato | $5.796.330 |
| Adiciones | $0 |
| Total valor del contrato más adiciones | $5.796.330 |
| Pagos realizados (acumulado) | $5.796.330 |
| Recursos no ejecutados | $0 |
| Porcentaje de ejecución financiera | 100% |

## 4. INFORME JURÍDICO:

a) Informe final y consolidado del debido proceso sancionatorio y derecho de contradicción: No se realizaron requerimientos ni derecho de contradicción en el periodo.
b) de la relación de soportes de multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento: No se realizó para este contrato proceso sancionatorio ni derecho de contradicción.
c) Informe final y consolidado del estado de las garantías del contrato y sus respectivas ampliaciones: no se requirió garantía para este contrato conforme al decreto 1082 de 2015, art.2.2.1.2.3.1.1.
d) No se presentaron quejas ni reclamaciones frente al cumplimiento del objeto contractual, así como reporte de incidentes o afectaciones a terceros.



AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

**Nota:** Se detecta en SECOP que se realizó modificación al alcance del contrato, sin embargo, no se encuentra publicado en el mismo (técnico Didier Alexander López). Se considera necesario también hacer referencia a dicha modificación en este informe final.

Para constancia, se firma en Medellín, a los trece (13) días del mes de febrero, del año dos mil veinticinco (2025).

JUAN CARLOS ORREGO GUTIERREZ
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

| | | |
|---|---|---|
| Elaboró: Gustavo Adolfo zapata Yepes<br>Apoyo técnico | Revisó: María Dolly leon<br>Apoyo financiero | Revisó: Sofía Contreras Rojas<br>Apoyo jurídico |



**AVISO DE PRIVACIDAD**

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.